

		FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA: MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS I		
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv101-m3011	Edición: 8	Fecha: 05/09/2023	Página 1 de 21

ÍNDICE

A) OBJETIVOS DEL MÓDULO PROFESIONAL	2
B) ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.	3
C- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE CARÁCTER GENERAL.	5
D) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	8
E) RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER LA EVALUACIÓN POSITIVA DEL MÓDULO PROFESIONAL COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I”.	15
F) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	16
G) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS LIBROS PARA USO DEL ALUMNADO	17
H) MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN QUE PERMITAN POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS.	17
I) ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DEL MÓDULO PENDIENTE.	18
J) PLAN DE CONTINGENCIA CON ACTIVIDADES PARA EL ALUMNADO.	18
K) DERECHO DEL ALUMNADO A CONOCER LA PROGRAMACIÓN Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	21
MODIFICACIONES RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR	21

		FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA: MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS I			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv101-m3011	Edición: 8	Fecha: 05/09/2023	Página 2 de 21	

A) OBJETIVOS DEL MÓDULO PROFESIONAL

Real Decreto 127/2014 del 28 de febrero por el que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica del sistema educativo.

Este módulo contribuye a alcanzar los **Objetivos generales del ciclo formativo**:

- o) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
- p) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral
- q) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.
- r) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
- s) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
- u) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- v) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- w) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.

También contribuye a las **Competencias Profesionales, personales y sociales** como:

- Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
- Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.
- Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.
- Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las

		FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA: MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS I			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv101-m3011	Edición: 8	Fecha: 05/09/2023	Página 3 de 21	

sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.

- Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.

B) ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Módulo Profesional: Comunicación y
Sociedad I Código: 3011
Duración: 132 h.
Contenidos:

ÁREA	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
Lengua Castellana	Temas 4 y 1	Temas 2 y 3	Temas 5 y 6
Ciencias Sociales	Temas 1 y 2	Temas 3 y 4	Temas 5 y 6
Inglés	Tema 1	Tema 2	Tema 3
HORAS TOTALES	132 h		

Temporalización y secuenciación de los contenidos por evaluaciones:

La asignatura de “Comunicación y Sociedad”, al ser un compendio de 3 asignaturas, ha de plantearse de manera que los contenidos vayan lo más coordinados posibles, e intentando ir de los conceptos más básicos, a los más complejos. Además, deberemos priorizar los contenidos que además de ser más importantes, sean también los más motivadores y fáciles de trabajar con los alumnados y alumnas.

Los contenidos especificados serán distribuidos, aproximadamente, del siguiente modo:

Evaluación	LENGUA ESPAÑOLA	SOCIALES
1ª Ev.	T4: La torre de Babel Contenidos: - Las lenguas en el mundo. - Dialecto y lengua - Reglas básicas de acentuación	T1: Nuestro planeta y sus elementos naturales Contenidos: - La tierra. - Los continentes - El agua en la Tierra. - El agua en el mundo. - Las catástrofes naturales - El medio físico español - Elaboración de un climograma.

		FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA: MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS I			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv101-m3011	Edición: 8	Fecha: 05/09/2023	Página 4 de 21	

	T1: El poder de las palabras Contenidos: - Unidades de la lengua - Estructura de la palabra - Formación de palabras - Uso de las tildes	T2: Globalización y Desarrollo sostenible Contenidos: - La globalización - Problemáticas globales - Acciones globales - El desarrollo sostenible
2ª Ev.	T2: En principio era el verbo - La forma de la palabra - La palabra según su significado: las categorías gramaticales - Acentuación - Manejo del diccionario	T3: Las ciudades y la población - Las ciudades del mundo - Los problemas de las ciudades - Población y demografía - Las migraciones - Indicadores demográficos
	T3: El orden secreto de las palabras Contenidos: - Grupos de palabras. Los sintagmas. - La oración simple. Sujeto y predicado. - Complementos verbales. - Microcuentos. - Tutorial de morfosintaxis.	T4: La prehistoria Contenidos: - La prehistoria - El paleolítico - El neolítico - La edad de los metales.
3ª Ev.	T5: Houston, tenemos un problema Contenidos: - La comunicación. - Las modalidades textuales. - Textos electrónicos.	HISTORIA
		T5: El mundo antiguo. Contenidos: - La edad Antigua - Los pueblos de Mesopotamia - El antiguo Egipto - La civilización griega - Los romanos
(Si da tiempo)	T6. Cuántame un cuento Contenidos: - La narración. - La descripción. - El diálogo. - Cómic.	T6: Europa en la Edad Medieval Contenidos: - La Alta Edad Media - El feudalismo - El Islam. - La Baja Edad Media

		FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA: MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS I			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv101-m3011	Edición: 8	Fecha: 05/09/2023	Página 5 de 21	

	T7: Más allá de la literatura Contenidos: - La literature. - Las formas de la literatura. - El lenguaje literario. - La métrica. - Los géneros literarios	T7: La Edad Moderna en Europa. Contenidos: - La Edad Moderna. - Los Estados modernos. - Colonización y colonialismo. - Las revoluciones. - Los intercambios comerciales. - Comercio de esclavos. - Debate.
	T8: Habibi Contenidos: - Etapas de la literatura - La literatura en la Edad media - La literatura en el Prerrenacimiento - Anglicismos. - Ficha de lectura.	T8: España en el espacio europeo. Contenidos: - Al-Ándalus. - Los reinos cristianos. - El reinado de los Reyes Católicos. - El siglo XVI. Los Austrias mayores. - El siglo XVII. Los Austrias menores. - Árbol genealógico
	T9: Plus Ultra Contenidos: - Los siglos de Oro en la literatura española - El Renacimiento (s. XVI) - El Barroco (S. XVII) - La ilustración	T9: El arte de la prehistoria a la Edad Moderna: Contenidos: - El arte en la prehistoria. - El arte clásico. - El arte medieval. - El Renacimiento. - El arte barroco.

INGLÉS		
1ª Evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
T.1 Are you from the UK? Contenidos: - Countries of the world - Nationalities - Present simple: Verb <i>to be</i> - A review - A blog post - Pronunciation /ei/	T. 2. I've got a new smartphone Contenidos: - Technology - Family - Present simple: verb <i>have to</i> - Booking a hotel room - A digital presentation - Pronunciation /s/	T. 3. Do you ride to school? Contenidos: - Transport - Present simple (common verbs) - An article - Telling the time - Pronunciation /s/, /z/, /iz/

C- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE CARÁCTER GENERAL.

Aunque es imposible establecer un criterio general en cuanto al alumnado que accede a formación profesional básica, sí que existen una serie de peculiaridades o características generales, que han de tenerse en cuenta a la hora de plantear la metodología que queremos utilizar con el grupo- clase.

Estas características son:

- Bajo nivel de motivación hacia los aprendizajes, sobre todo, los de carácter más instrumental.
- Dificultades para mantener la atención en tareas largas y arduas.
- Necesidad de actividad constante y de actividad lúdica y entretenida.

		FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA: MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS I			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv101-m3011	Edición: 8	Fecha: 05/09/2023	Página 6 de 21	

- En ocasiones, el alumnado llega a los grados básicos con un nivel de competencia curricular bajo, tanto en la expresión y la comprensión oral y escrita.
- Baja capacidad de trabajo en equipo, predomina el individualismo.
- Dificultad para controlar sus emociones y baja tolerancia a la frustración.
- Deseos de cambio ante la nueva etapa.
- Falta de hábito de trabajo.
- Bajo autoestima generado en la mayoría de las ocasiones por el fracaso escolar continuado
- Falta de confianza en sus habilidades.

Ante esta situación y teniendo en cuenta lo descrito en el artículo 16 de la Orden ECD 701/2016, la metodología que se plantea para impartir el módulo de Comunicación y sociedad se basa en lo siguiente.

El **modelo de aprendizaje** en este ámbito va encaminado hacia la **adquisición y desarrollo de habilidades y destrezas**. Los aprendizajes serán funcionales -es decir, necesarios y útiles para continuar aprendiendo- y prácticos -adquiridos desde la práctica o para ser puestos en práctica. Siempre que sea posible, se llevarán a cabo **mediante actividades prácticas**, como planteamiento y resolución de problemas a través de la búsqueda, selección y procesamiento de la información, desarrollando a la vez las destrezas comunicativas en la producción de textos orales y escritos y la capacidad de síntesis y de reflexión. Se trata de incrementar la capacidad del alumnado para usar sus conocimientos como instrumento de interacción y de construcción de nuevos conocimientos.

En esta línea, las **actividades estarán claramente diseñadas y explicitadas**, de forma que el alumnado sepa y asuma la finalidad de lo que se hace y se facilite así su implicación activa. Un **papel activo, participativo y cooperativo del alumnado** para que construya en la medida de lo posible su propio aprendizaje, lo cual le lleva a la necesidad de involucrarse, a la posibilidad de la autoafirmación y al asentamiento de la autoconfianza, pero le obliga a un compromiso previo y continuado.

Ese compromiso puede verse notablemente reforzado por un tipo de **trabajo cooperativo**, que favorezca la interacción social, la responsabilidad individual y la interdependencia positiva, lo que incrementará la autonomía y el desarrollo personal. **De modo individual o grupal**, el alumnado debe ser protagonista activo de su propio aprendizaje.

En cualquier caso, no debe caerse en una práctica de la actividad con valor por sí misma: la formulación de los conceptos y la aclaración de los contenidos teóricos será necesaria para la fijación de ideas, igual que no debe obviarse el desarrollo de la capacidad de memorización comprensiva.

En este proceso, el profesor/a actuará como guía y orientador, promoviendo materiales, entornos y herramientas, asegurándose de que el grupo y sus individuos desarrollan las actividades de un modo adecuado, corrigiendo errores y proponiendo alternativas.

El modelo de aprendizaje aquí planteado conlleva la utilización de una importante **variedad de instrumentos y herramientas de trabajo**. Las tecnologías de la información y la comunicación deben ser instrumentos de uso habitual (para buscar, tratar y comunicar información), pero la utilización de los soportes tradicionales de información (manuales, atlas, mapas murales, biblioteca, etc.) Ha de ser también una constante.

Lógicamente, no debe desdeñarse la aportación de información por parte del profesor/a: no sólo propondrá las actividades, sino que aportará, verbalmente o por escrito, materiales que ayuden al desarrollo de las capacidades y a la adquisición de los resultados de aprendizaje. Los libros de texto pueden ser un importante complemento, pero no serán el único instrumento de aprendizaje.

Las unidades didácticas que conforman la programación de aula se caracterizan por proponer resultados o metas accesibles; evidencian con claridad qué, cómo o para qué se va a trabajar en la unidad; señalando los resultados de aprendizaje, los contenidos y los criterios de evaluación; se

		FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA: MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS I			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv101-m3011	Edición: 8	Fecha: 05/09/2023	Página 7 de 21	

programan con una duración a corto plazo, con resultados visibles que rentabilicen el esfuerzo del alumnado; por último, presentan una graduación respecto al nivel de dificultad o las destrezas necesarias, de modo que su complejidad se incrementa a lo largo de los trimestres y de un curso a otro.

Entre los principios metodológicos es de especial interés con este alumnado el que opta por un **aprendizaje significativo**, que supone partir del nivel de desarrollo que tienen y de sus conocimientos previos, para poder ajustar la respuesta educativa a la situación de partida de los mismos. Por eso se realiza una **evaluación inicial** o de diagnóstico. Con ella se controlará la capacidad lectora, de comprensión y de expresión y el grado de conocimiento de algunos otros referentes conceptuales, así se puede mejorar la sistematización del trabajo, detectando carencias especialmente notables en algún estudiante o en el conjunto, mostrando posibles puntos fuertes o líneas de interés que puedan ser motivadoras o, al menos, eviten fracasos iniciales que desmotiven.

Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, la **evaluación será continua**: constatará los progresos y tendrá en cuenta el punto de partida, el trabajo desarrollado y el resultado final. Se hace un seguimiento y evaluación constante. Esta idea ha de ser asumida por el alumnado de modo que valoren la necesidad de un trabajo continuo. La evaluación será esencialmente **formativa** y valorará todo tipo de elementos significativos, como la participación, la realización de trabajos, la asistencia, la actitud, las pruebas informales, los exámenes prácticos, la observación directa, los ejercicios, etc. El objetivo es convertir cada actividad educativa en un elemento básico de evaluación con carácter acumulativo, por lo que se controlarán todas las actividades realizadas, evitando que los exámenes sean el único elemento de control.

Este Módulo va dirigido a un alumnado con un historial académico de fracasos escolares, de desmotivación, de desinterés y de baja autoestima. Por eso pretendemos que la metodología sea:

- **INTEGRADORA:** Se tendrán en cuenta los distintos tipos de contenidos vinculados entre sí, por lo que se trabajarán conjuntamente (tanto dentro de las áreas que conforman el Módulo, como los relacionados entre los distintos Módulos)
- **INDUCTIVA:** El aprendizaje debe partir de la realidad que el alumnado vive, para modificar o ampliar contenidos.
- **ACTIVA:** Pretendemos que el alumnado participe en su proceso de aprendizaje. Para ello en clase deberá leer, hablar, escribir, investigar, tomar datos, interpretarlos, compararlos, etc. Irá realizando su cuaderno de trabajo, mediado y dirigido, donde se plasmarán las actividades desarrolladas. Para esto utilizaremos procedimientos variados para no aburrir con la misma actividad y los cambiaremos con la frecuencia suficiente para que la clase sea ágil y dinámica.
- **PARTICIPATIVA:** Se debe aumentar el interés del alumnado por los aprendizajes y la responsabilidad de su trabajo, tanto individual como en grupo, haciendo especial hincapié en el trabajo cooperativo.
- **MOTIVADORA:** Para que todo lo anterior sea posible, para que se implique en su proceso de aprendizaje, es necesario que esté motivado/a. Una forma de motivar es que el alumnado constata que los contenidos trabajados en clase pueden ser útiles y que están relacionados con su vida fuera del centro, así como procurar que cuestiones que forman parte de su vida se integren y enriquezcan el trabajo del aula.

El alumnado tiene que **estar informado de la tarea** que debe realizar antes de comenzarla. Se deberá reforzar la idea de que la actividad no es un fin en sí misma, sino que se pone al servicio del aprendizaje de contenidos y desarrollo de capacidades.

Además de las explicaciones de los profesores/as, orales o escritas, de conocimientos ya elaborados (que potencian sólo la capacidad comprensiva) se utilizarán otro tipo de fórmulas: indagación del propio alumnado, que se enfrenten a situaciones problemáticas a las que tienen que dar soluciones. El papel del profesor/a será el de coordinador/a y guía de las distintas tareas.

D) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

		FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA: MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS I			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv101-m3011	Edición: 8	Fecha: 05/09/2023	Página 8 de 21	

Criterios de calificación:

Para obtener la nota global del alumnado/a tendremos en cuenta todo tipo de elementos significativos y aplicaremos los siguientes **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**:

1.- Pruebas objetivas, orales y escritas, de las correspondientes áreas (lengua Castellana, Ciencias Sociales e Inglés): **70%** de la nota.

2.- Además de esto tendremos en cuenta la **actitud** del alumnado: (**30%** de la nota). Para ello valoraremos:

- La actitud y el trabajo: realización de tareas, lecturas, proyectos y trabajos, participación en el trabajo cooperativo y en equipo, uso del material de clase: libros, cuadernillos de ejercicios y cuaderno de clase. Por lo tanto, se controlarán todas las actividades realizadas y se aumentará el número de elementos de control. Serán parte de ese control:

Controles diarios y actividades de clase	Aquellas actividades, o controles diarios tendrán un valor del 15% en la nota.
Cuadernos de trabajo	La limpieza, corrección de ejercicios, organización... será tenido en cuenta con un 15% de la nota del alumnado.
Participación y tareas extras	La participación activa en clase se verá recompensada hasta con un 10% extra en la nota final de la evaluación. Se usarán gamificaciones.

- Por lo tanto, se controlarán todas las actividades realizadas y se aumentará el número de elementos de control. Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, la evaluación será **continua**: constatará los progresos y tendrá en cuenta el punto de partida, el trabajo desarrollado y el resultado final. El profesor/a hará un seguimiento y evaluación constante. El alumnado debe asumir la necesidad de un trabajo continuo.

3.- La asistencia y puntualidad a clase, así como la acumulación de partes o incidencias en clase se verán reflejados en la nota del alumnado de la siguiente manera:

- **La asistencia y la puntualidad a clase**: Gran parte del trabajo del ámbito se va a llevar a cabo en el aula, por lo que no se considerará aprobado un estudiante que supere un número determinado de clases (ausencias no justificadas) aun cuando la nota del examen sea igual o superior al 5.
Aquel alumnado con faltas pero que no superen ese número máximo de faltas no justificadas permitidas (20% aprox.), verán aplicada en su nota una penalización de acuerdo a lo establecido por el equipo docente y que se detalla a continuación:

De un 5 a un 10%	Un punto menos en la evaluación trimestral
De un 10 a un 15%	Dos puntos menos en la evaluación trimestral
De un 15 a un 20%	Tres puntos menos en la evaluación trimestral
Más del 20%	Suspenso en el módulo ese trimestre

- **La actitud**: respeto al profesor/a y a sus compañeros/as, uso adecuado de las instalaciones y equipos informáticos del aula y del centro y la convivencia dentro del aula y como grupo serán tenidas en cuenta a la hora de evaluar de la siguiente manera, tal y como ha acordado el equipo docente:

		FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA: MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS I			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv101-m3011	Edición: 8	Fecha: 05/09/2023	Página 9 de 21	

- El alumnado **perderá el derecho a la evaluación (suspense en esa evaluación)** de un módulo cuando tenga **3 o más partes** en dicho módulo.
- El alumnado **perderá puntos** por las incidencias de la siguiente forma:

Una incidencia o parte	2 puntos menos en el módulo donde se produzca
Dos incidencias o partes	4 puntos menos en el módulo donde se produzca
Tres incidencias o partes	Suspense en el módulo

NORMAS DE COMPORTAMIENTO PARA FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA.

1. El uso del móvil en clase será castigado con una incidencia (parte). **No se avisará al alumnado de que tiene que guardarlo.**
2. Si el alumnado llega a clase tarde **3 minutos** la penalización será un retraso y **más de 3 minutos** falta. Si el retraso temporal se produce en día de examen, no tendrán derecho a la repetición del mismo salvo justificación.
3. Las faltas de respeto serán penadas con un parte. Entendemos por falta de respeto contestar a un profesor, no obedecer las tareas que nos mande, insultos o vejaciones, amenazas etc. Todo esto, será castigado con un parte.
4. Interrumpir el correcto orden de las clases de manera continuada supondrá un parte por parte del profesor.
5. Las faltas de respeto, insultos, vejaciones y comentarios racistas a compañeros serán penalizados con un parte.
6. Los robos de material serán penalizados con un parte grave.
7. Las agresiones físicas a profesores/as y estudiantes conllevarán un parte grave al agresor o agresores.
8. No se permitirá salir al alumnado del aula o del taller hasta que no haya acabado el periodo lectivo. Será penalizado con abandono del centro y su respectivo parte.
9. Queda prohibido comer y beber en clase o tener bebidas encima de la mesa.
10. No se permite utilizar gorras.
11. El alumnado no deberá levantarse de sus sitios salvo que el profesor lo requiera para alguna actividad en concreto.
12. El alumnado deberá traer los materiales necesarios para poder realizar las actividades que mande el profesor/a.
13. EL PROFESOR/a PODRÁ MODIFICAR O AÑADIR NORMAS SIEMPRE QUE LO CONSIDERE NECESARIO, AL SER LA FIGURA DE AUTORIDAD DEL AULA.

Pérdida del derecho a la evaluación continua:

En el caso de que el alumnado pierda el derecho a la evaluación continua, ya sea por faltas injustificadas o por expulsiones debidas a sanciones o faltas de disciplina, deberá presentarse a las pruebas extraordinarias de junio

Porcentajes de carga lectiva dentro del módulo

El Módulo de Comunicación y Sociedad está formado por las áreas de Lengua Castellana, Ciencias Sociales e Inglés. El porcentaje de la **nota global** del alumnado se obtendrá teniendo en cuenta la carga lectiva del siguiente modo:

Lengua Castellana	45 %
Ciencias Sociales	45%
Inglés	10%

IMPORTANTE:

* Para considerar apto/a al alumnado será necesario que la nota obtenida en cada una de las áreas que conforman

		FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA: MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS I			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv101-m3011	Edición: 8	Fecha: 05/09/2023	Página 10 de 21	

el módulo sea como **mínimo de 5 sobre 10**. Además, será necesario obtener una puntuación mínima de 5 en cada una de las partes que conforman los instrumentos de evaluación de ambos módulos (cuaderno, examen y ejercicios y controles diarios)

* Aquel alumnado que hubiera suspendido alguna evaluación por faltas o partes, podrá recuperar esa evaluación de acuerdo a lo siguiente:

Si el examen estuviera aprobado	La evaluación quedaría aprobada si en la siguiente el alumnado no tuviera faltas o partes con un 5
Si el examen no estuviera aprobado	Tendría una recuperación en la siguiente evaluación

* En la 1ª convocatoria de junio el alumnado puede dejar pendiente para la 2ª convocatoria de junio alguna de las áreas que forman parte del módulo por no haber alcanzado el mínimo de 4 sobre 10, teniendo que recuperar sólo esa área. Pero si su calificación es negativa en la 2ª convocatoria el alumno/a tendrá pendiente el módulo completo, que deberá recuperar en el curso siguiente.

* Los trabajos entregados fuera del plazo establecido, obtendrán una nota inferior en base a los días de retraso en la entrega.

* A principio de curso, el profesor/a realizará **una evaluación inicial** (en la forma que considere más oportuna) para evaluar al alumnado y ver el punto de partida de la clase.

* Si el área de inglés no se pudiera trabajar en clase por problemas de nivel con el alumnado, su carga de nota pasaría a repartirse entre las áreas de Lengua Castellana y Ciencias Sociales a partes iguales.

Pruebas extraordinarias

Las **pruebas extraordinarias** del Módulo de Comunicación y Sociedad se basarán en los contenidos básicos que figuran en esta programación, basados en las áreas que conforman el ámbito.

Sólo deberán realizarla aquellos estudiantes que no hayan superado algún área de las que conforman el módulo. No se tratará, por lo tanto, de una prueba global de todos los contenidos para la totalidad del alumnado; sino que serán pruebas individualizadas en las que cada uno deberá superar aquellos contenidos no superados durante el curso.

Para el alumnado que deba presentarse a las pruebas extraordinarias de junio para recuperar la totalidad del módulo o alguna parte se preparará una ficha individual en la que se especifiquen los contenidos básicos que debe superar en dicha prueba para aprobar el módulo, así como de algún trabajo, lectura, ...pendiente de entregar.

Calificación en convocatoria extraordinaria.

Aquellos alumnos/as que no superen el módulo en la convocatoria ordinaria, podrán hacerlo en convocatoria extraordinaria mediante un examen escrito en el mes de junio. Dicho examen versará sobre **TODOS** los contenidos vistos durante el curso. No se eliminará materia. El alumno/a necesitará obtener una calificación mínima de 5 en dicha prueba para superar el módulo.

Para obtener la calificación de esta convocatoria extraordinaria, se mediará entre la nota suspensa de la convocatoria ordinaria y la nota del examen de recuperación.

El alumno será informado a principios de junio de la fecha de dicho examen, y además, se le ofrecerán ejercicios de refuerzo y un horario de repasos y dudas al que asistir para prepararse dicha prueba en los días lectivos que haya entre ambas fechas.

		FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA: MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS I			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv101-m3011	Edición: 8	Fecha: 05/09/2023	Página 11 de 21	

MÓDULO	Horas anuales	Horas semanales	Pérdida 1º ev.	Pérdida 2º Ev.	Pérdida 3º Ev.
<i>Ciencias sociales</i>	132 H	4 H	9H	11 H	7H

Criterios de evaluación y resultados de aprendizaje del área de Lengua Española:

UNIDADES 1, 2 Y 3. GRAMÁTICA Y MORFOLOGÍA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CE5: <i>Las interacciones comunicativas cooperativas y respetuosas favorecen un uso no solo eficaz, sino ético del lenguaje, lo que supone el desarrollo de habilidades comunicativas positivas y la construcción de una mirada crítica para superar estereotipos sociales, de género y alcanzar el respeto, equidad e igualdad entre hombres y mujeres. Además, la comunicación se convierte en un elemento clave como mecanismo para adquirir otros aprendizajes, regular la conducta y el pensamiento del alumnado.</i>	5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado
SABERES	
Reflexión sobre la lengua Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).	

UNIDAD 4. LAS LENGUAS EN ESPAÑA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CE4: <i>Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</i>	4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación. 4.2 Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.
SABERES	
Reflexión sobre la lengua – Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. Las lenguas de signos. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Alfabetización mediática e informacional – Estrategias de organización de la información: notas esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc. – Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.	

TEMAS 5 Y 6. COMUNICACIÓN Y GÉNEROS TEXTUALES

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CE.5 <i>Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.</i>	5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.

		FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA: MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS I			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv101-m3011	Edición: 8	Fecha: 05/09/2023	Página 12 de 21	

	5.2 Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 5.4 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.
--	--

SABERES**Comunicación**

- Contexto: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
- Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.
- Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor.
- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
- Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.
- Autoconfianza: puesta en valor de los puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.

UNIDAD 7, 8 y 9. LITERATURA (Si da tiempo)

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<i>CE.6 Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.</i>	6.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas. 6.2 Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.
SABERES	
Educación literaria	
– Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual inscritas en un itinerario temático o de género. – Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. – Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	

		FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA: MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS I			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv101-m3011	Edición: 8	Fecha: 05/09/2023	Página 13 de 21	

UNIDAD 1. NUESTRO PLANETA Y SUS ELEMENTOS NATURALES

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<i>CE1: Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.</i>	1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).
SABERES	
Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos.	

UNIDAD 2. GLOBALIZACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<i>CE2: Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</i> <i>CE 3: Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.</i>	2.1 Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional. 2.2 Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global. 2.3 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.
SABERES	
- El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la formación de una identidad común. - Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, la responsabilidad ética y ecosocial, participación en proyectos comunitarios. - La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación.	

UNIDAD 3. LAS CIUDADES Y LA POBLACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<i>CE1: Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.</i>	1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.
SABERES	
Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas.	

 cpifp Bajo Aragón		FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA:			
	Módulo Profesional	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv101-m3011	Edición: 8	Fecha: 05/09/2023	Página 14 de 21	

- Organización social y política a lo largo de la historia
- El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.
- La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales.

UNIDAD 4-5-6-7-8 y 9 HISTORIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<i>CE1: Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.</i>	1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente. 1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.
SABERES	
– Las raíces clásicas del mundo occidental: las instituciones, el pensamiento y el arte greco-latino. – La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. – Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano (desde la servidumbre a la ciudadanía). La ley como contrato social.	

Criterios de evaluación y resultados de aprendizaje del área de Inglés

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<i>CE7: Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas</i> <i>CE8: Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.</i>	7.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera. 7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales. 7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras. 7.4 Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera

		FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA: MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS I			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv101-m3011	Edición: 8	Fecha: 05/09/2023	Página 15 de 21	

		<i>8.1 Mejorar la capacidad de comunicarse en Lengua Extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</i>
SABERES		
- Funciones comunicativas básicas tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización: saludar, despedirse y presentarse; describir a personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información; dar instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; etc. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades; la cantidad y la cualidad; el espacio y las relaciones espaciales; el tiempo y las relaciones temporales; la afirmación; la negación; la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas básicas. - Léxico, frases y expresiones de uso común en el ámbito personal y en el ámbito profesional de especialización.		

E) RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER LA EVALUACIÓN POSITIVA DEL MÓDULO PROFESIONAL COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I

Teniendo en cuenta la **Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto**, por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y basándonos en el **Anexo II “Currículo de los ámbitos de los grados básicos de formación profesional”**, los resultados de aprendizaje dejan de ser un elemento curricular. Es por ello que, hemos de hacer mención en este apartado a **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**. Estas son un elemento de conexión entre los saberes básicos de los ámbitos y los criterios de evaluación.

Debido a la importancia del desarrollo competencial en los grados básicos y a su carácter general todas las competencias de este módulo se consideran mínimas exigibles para obtener una evaluación positiva del mismo.

F) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN que vamos a utilizar en el Módulo de Comunicación y Sociedad para evaluar a estos alumnos/as durante este curso son:

- **EVALUACIÓN INICIAL:** servirá para conocer, con la mayor aproximación posible, el punto de partida individual y del grupo. La prueba inicial estará basada fundamentalmente en aspectos básicos e instrumentales así como en cuestiones de comprensión.

- **LIBROS DE TEXTO:** Servirán para orientar al profesor/a de los contenidos básicos que se han de impartir, así como de las actividades de aprendizaje para cada área. El profesor/a de cada área podrá seleccionar los contenidos en función de las necesidades y capacidades del grupo.

- **CUADERNO DEL ALUMNADO:** en él se incluyen tanto las informaciones proporcionadas por el profesor/a o investigadas por el propio alumnado como las actividades que se vayan realizando. Es útil para observar el trabajo diario del alumno/a y para comprobar datos como la presentación, grafía, ortografía, orden, expresión escrita, etc.

		FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA: MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS I		
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv101-m3011	Edición: 8	Fecha: 05/09/2023	Página 16 de 21

- **PARTICIPACIÓN EN CLASE:** nos proporciona información sobre el interés del alumnado, la coherencia en la exposición de sus ideas y su fluidez verbal al preguntar dudas o exponer sus ideas. También nos proporcionará información sobre su espíritu crítico y sus valores cívicos.

- **PRUEBAS OBJETIVAS ORALES Y ESCRITAS:** a través de las que tendremos información del grado de asimilación de la materia y del uso de los procedimientos.

- **LECTURAS Y TRABAJOS O PRUEBAS SOBRE LAS MISMAS:** Se utilizarán también como instrumentos de evaluación las lecturas y trabajos o pruebas sobre las mismas. Los profesores podrán asignar tareas para casa con el fin de que los alumnos/-as adquieran hábitos de trabajo.

- **DIARIO DE CLASE DEL PROFESOR/A:** en el que se registran datos como la realización de tareas, faltas de asistencia y/o puntualidad, traer el material a clase, comportamiento, etc.

- **PLATAFORMA Aeducar:** en esta plataforma se comprobará que el alumnado ha ido realizando un seguimiento de las clases y de las tareas online para alumnado que se encontrará en cuarentena.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cuando un profesor/a tenga evidencias claras de que el alumnado ha realizado de forma fraudulenta una actividad, calificará la citada actividad con un **0**. Adicionalmente se podrán interponer las sanciones disciplinarias que se estimen oportunas.

Si aun no existiendo evidencias, el equipo docente tuviera sospechas por cualquier tipo de motivo de que un alumnado ha realizado cualquier actividad con métodos fraudulentos, podrá realizar -previa consulta con el departamento- una nueva prueba de contraste al efecto de comprobar que el alumnado realmente es competente para realizar esa tarea. Dicha prueba de competencia podrá realizarse por cualquier medio, incluyendo la entrevista oral. En los casos en que no quede registro del resultado de la prueba, se requerirá la presencia de otro profesor/a habilitado para la impartición del módulo. Si se comprueba que el alumnado no es competente para realizar la tarea, la evaluación de la misma será un **0**.

G) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS LIBROS PARA USO DEL ALUMNADO

A pesar de que los principales **MATERIALES** que se emplearán en el Módulo de Comunicación y Sociedad I son los siguientes, sólo está obligado el libro para lengua castellana. Ciencias sociales e inglés.

- Libros de texto:

* Se entregará al alumnado los materiales necesarios para la asignatura de Lengua Castellana, Ciencias Sociales e Inglés en la primera semana de curso.

- **Materiales curriculares diseñados específicamente para el Módulo** (para que determinados alumnos/-as superen contenidos no alcanzados, para la ampliación de determinados temas de interés general para el alumnado y relacionado con el módulo, para el tratamiento de contenidos de carácter transversal, ...)

- Diccionarios, enciclopedias, atlas, mapas, libros de carácter monográfico.

- Prensa periódica y revistas.

- Materiales audiovisuales, presentaciones PowerPoint y recursos didácticos en Internet.

- Los profesores de cada área podrán proporcionar materiales y tareas a través de la plataforma **Aeducar** del centro.

		FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA: MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS I			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv101-m3011	Edición: 8	Fecha: 05/09/2023	Página 17 de 21	

Además, se utilizarán textos orales y escritos de distinto tipo y proporcionados por el/la profesor/a. La selección de los mismos se adaptará al contenido de las unidades didácticas que se estén trabajando y al conocimiento del alumnado. Del mismo modo se valorará la lectura de obras literarias voluntarias por parte del alumnado.

Como RECURSOS DIDÁCTICOS intentaremos ofrecer respuestas diferenciadas en función de la diversidad del alumnado que forma parte del Módulo:

- Distinguiendo los contenidos básicos y funcionales y su grado de dificultad,
- Utilizando actividades de aprendizaje variadas,
- Combinando el trabajo individual con el trabajo en pequeños grupos,
- Realizando una evaluación inicial antes de comenzar cada una de las unidades didácticas
- Realizando actividades o pruebas de distinto grado de dificultad.

Además, se pondrán en práctica, siempre que sea posible:

- Trabajos en equipo.
- Debates en el aula.
- Exposiciones orales y visuales de los trabajos realizados por los alumnos/as.
- Pequeñas investigaciones y experimentos.
- Actividades de autoevaluación.

Los profesores de los distintos módulos insistirán en la importancia de que el alumnado traiga a clase diariamente todos los materiales necesarios (libros de texto, cuadernos o bloc de notas, cuadernillos de ejercicios, material de escritura), y además, se valorará positivamente la limpieza, buena presentación, aprovechamiento y uso apropiado de todos los materiales y recursos didácticos, tal y como se ha explicado anteriormente.

H) MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN QUE PERMITAN POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS.

El profesor/a proporcionará recursos a los estudiantes aventajados para aprovechar mejor sus capacidades. Al alumnado que lo requiera les proporcionará material de repaso y refuerzo, siempre y cuando el alumnado muestre interés.

Respecto al seguimiento de la programación hay que señalar que el utilizar como referencia básica un libro de texto para cada una de las áreas del módulo (Lengua castellana, Ciencias Sociales y Lengua Extranjera), que está ya de por sí estructurado, permite que se establezca un ritmo de trabajo que pudiera seguir fielmente la programación.

No obstante, dependiendo de las necesidades particulares de cada estudiante y del grupo (distintos ritmos de aprendizaje, alumnos/as con materias pendientes del curso anterior, etc), se pueden establecer micro adaptaciones que pueden consistir en extender algunas unidades con ejercicios de refuerzo y ampliación.

I) ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DEL MÓDULO PENDIENTE.

Las medidas de atención a la diversidad estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas de los alumnos/as y a la consecución de los resultados de aprendizaje vinculados a las competencias profesionales del título, y responderá al derecho a una educación inclusiva que les permita alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente, según lo establecido en la normativa vigente en materia de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

J) PLAN DE CONTINGENCIA CON ACTIVIDADES PARA EL ALUMNADO.

		FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA: MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS I		
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv101-m3011	Edición: 8	Fecha: 05/09/2023	Página 18 de 21

En el caso de ausencias del profesorado, el alumnado posee material de trabajo con el que asegurar los objetivos mínimos. La instrucción que se dará al alumnado es la de continuar con el libro de texto en el punto en el que se dejó y poder continuar haciendo lecturas comprensivas, ejercicios en el cuaderno de clase, resúmenes, esquemas o bien trabajar con fichas o materiales proporcionados por el profesor/a. La corrección de dichas tareas, así como las dudas que puedan surgir las aclarará el profesor/a a su retorno.

Si hubiese algún cambio con respecto al trabajo a realizar, el docente dejará las actividades con las copias ya listas así como las instrucciones a seguir al profesor/a de guardia.

Siempre que sea posible, intentaremos coordinar las ausencias del profesorado con las actuaciones del departamento de orientación del centro para un mejor aprovechamiento del tiempo de los alumnos/-as.

MEDIDAS ANTE SITUACIONES EXCEPCIONALES

Debido a la especial situación en la que nos encontramos, nos planteamos tres escenarios de evaluación que podrían darse a lo largo del curso.

- **Escenario A: docencia presencial** (que se corresponde con los criterios de evaluación que aparecen en esta programación en el apartado D). En este escenario contemplamos que el grupo atienda, de manera presencial, a todas las horas lectivas del módulo, en un horario normal y con el grupo sin desdoblarse.
- **Escenario B: docencia semi presencial.** En este escenario contemplamos que el grupo acuda al centro en dos turnos al haberse desdoblado su grupo original. Parte de las horas lectivas del módulo se harían en presencial y parte en formato de teledocencia.
- **Escenario C: docencia online.** En este escenario contemplamos que el grupo realice todas las horas lectivas del módulo en formato de teledocencia debido a un confinamiento total del grupo. También para los estudiantes que tengan que confinarse sin que el grupo se confine con ellos.

Ajustándonos a la evolución de la pandemia, durante este curso 2023/2024 podremos pasar de un escenario a otro, sin que ello resulte un perjuicio para el alumnado ya que en todo momento usaremos herramientas digitales como la plataforma Aeducar del centro, que darán soporte y complementarán las clases presenciales.

Detallamos a continuación los cambios que estos escenarios traerían a los diferentes apartados de esta programación:

ESCENARIO B: DOCENCIA SEMI PRESENCIAL

- A) Sin cambios
- B) La temporalización de los contenidos será la marcada por el libro de texto, pudiendo alterar alguna de las unidades si fuera necesario.
- C) Sin cambios
- D) Los criterios de evaluación serán los siguientes:
 - 1. Nota de examen (70% de la nota final)**

Cada trimestre se realizarían dos pruebas (una a mitad de trimestre y otra a final del mismo). En cada prueba podrá haber bloques que se corresponden a sintaxis, ortografía, comunicación y literatura, no siendo necesario evaluar todas ellas en todos los exámenes.

Estas pruebas podrán realizarse de diferentes maneras para ajustar el módulo al formato de semi presencialidad:

- Pruebas escritas presenciales
- Pruebas realizadas a través de la plataforma Aeducar
- Exámenes orales realizados a través de zoom

Las dos pruebas tendrán un valor del **70%** en la calificación de cada trimestre. La calificación final del alumnado resultará de la media ponderada de las dos pruebas. Para superar el módulo será necesaria una

		FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA: MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS I		
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv101-m3011	Edición: 8	Fecha: 05/09/2023	Página 19 de 21

nota mínima de 5 en este apartado. La nota de cada prueba **no podrá ser inferior a 4 para poder mediar.**

El alumnado será informado de las fechas de las pruebas al principio de cada trimestre, pudiendo modificarse alguna fecha (siempre avisando al equipo docente con suficiente antelación).

2. Nota de trabajo.

En este escenario, la participación en clase y el trabajo en el aula se verán complementados por el trabajo realizado desde casa mediante la plataforma Aeducar. Podrán suponer un incremento de un máximo de un **30%** de la calificación final del curso siempre y cuando se cumplan dos requisitos:

- Que la nota media de las pruebas sea igual o superior a 5. En ningún caso dicho porcentaje servirá para la superación del módulo.
- Que el alumnado haya trabajado en clase a lo largo de todo el curso.
- Que el alumnado haya entregado todas las tareas dentro de plazo y las pautas que el docente marcará al inicio del curso, participando en los foros y videoconferencias y en todas aquellas actividades que se propongan de manera telemática. Usaremos la plataforma Aeducar, en la que todo el alumnado estará matriculado en el curso creado por el docente.

ESCENARIO C: DOCENCIA ONLINE

- Sin cambios
- La temporalización de los contenidos será online. Todas las destrezas se trabajarán en sesiones online en las que se explicarán sobre todo los conceptos más complejos y a través de diferentes actividades el alumnado podrá trabajar las áreas más simples de manera autónoma. El docente planificará sus sesiones para cubrir los resultados mínimos de aprendizaje y trabajar de la manera más efectiva posible.
- Sin cambios
- Los criterios de evaluación serán los siguientes:

1. Nota de examen:

Cada trimestre se realizarían dos pruebas (una a mitad de trimestre y otra a final del mismo).

Las dos pruebas tendrán un valor del **60%** en la calificación de cada trimestre. La calificación final del alumnado resultará de la media ponderada de las dos pruebas. Para superar el módulo será necesaria una **nota mínima de 5 en este apartado.** La nota de cada prueba **no podrá ser inferior al 4** para poder mediar.

2. Nota de trabajo:

En este escenario, el trabajo realizado desde casa mediante la plataforma Aeducar se convierte en fundamental y muy necesario. Podrá suponer un incremento de un máximo de un **40%** de la calificación final del curso siempre y cuando se cumplan dos requisitos:

- Que la nota media de las pruebas sea igual o superior a 5. En ningún caso dicho porcentaje servirá para la superación del módulo.
- Que el alumnado haya trabajado a lo largo de todo el curso. Esto incluye participación en las actividades propuestas, utilización del material del curso en las clases incluyendo su propio libro y el material digital propuesto, participación y comportamiento profesional constante.
- Que el alumnado haya entregado todas las tareas dentro de plazo y las pautas que el docente marcará al inicio del curso, participando en los foros y videoconferencias y en todas aquellas actividades que se propongan de manera telemática. Usaremos la plataforma Aeducar, en la que todo el alumnado estará matriculado en el curso creado por el docente.

De cara al buen funcionamiento de la clase en este nuevo escenario tendremos en cuenta diferentes criterios. Al realizar una docencia online, la pérdida de la evaluación continua, así como los partes por comportamiento

		FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA: MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS I			
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv101-m3011	Edición: 8	Fecha: 05/09/2023	Página 20 de 21	

prácticamente desaparecen. A la hora de calificar, se tendrán en cuenta criterios como la puntualidad y adecuación a los criterios marcados en las entregas online, o la asistencia, participación y puntualidad a videoconferencias.

- **La participación:** Gran parte del trabajo del curso se va a llevar a cabo online, por lo que un alumnado/a que falte a más del entre un 5 y un 15% de video clases/sesiones online (ausencias no justificadas) verán aplicada en su nota una penalización tal y como se detalla a continuación:

De un 5 a un 10%	0.5 punto menos en la evaluación trimestral
De un 10 a un 15%	1 punto menos en la evaluación trimestral
Más del 15%	2 puntos menos en la evaluación trimestral

- **La actitud:** respeto al profesorado y a sus compañeros/as, uso adecuado los materiales digitales puestos a su disposición, la participación respetuosa en los foros y la convivencia como grupo serán tenidas en cuenta a la hora de evaluar de la siguiente manera:

Una incidencia o parte	0.5 punto menos en el módulo donde se produzca
Dos incidencias o partes	1 punto menos en el módulo donde se produzca
Tres incidencias o partes	2 puntos menos en el módulo donde se produzca

- **La puntualidad en las entregas y actividades online:** la puntualidad y la correcta entrega de las tareas propuestas a través de la plataforma Aeducar serán tenidas en cuenta a la hora de evaluar de la siguiente manera:

Más de dos retrasos	0.5 punto menos en el módulo donde se produzca
Más de cuatro retrasos	1 punto menos en el módulo donde se produzca
Más de seis retrasos	2 puntos menos en el módulo donde se produzca

- E) Sin cambios
- F) El uso de la plataforma Aeducar será el vehículo principal a través de la cual se articularán las sesiones y los contenidos del curso.
- G) Sin cambios
- H) Sin cambios
- I) Sin cambios
- J) Los planteados aquí.
- K) Sin cambios

K) DERECHO DEL ALUMNADO A CONOCER LA PROGRAMACIÓN Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los elementos de esta programación, resultados de aprendizaje que deben alcanzar, criterios de evaluación, contenidos básicos y su distribución y, muy especialmente, todos los elementos de evaluación (procedimientos e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, pérdida de evaluación continua, etc.) serán explicados en clase al alumnado a principio de curso.

Asimismo, las programaciones didácticas de los distintos módulos se podrán consultar en la página web del centro (www.cpifpbajoaragon.com).

MODIFICACIONES RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR

- Actualización de fechas.

		FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA: MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS I		
	Módulo Profesional	COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tmv101-m3011	Edición: 8	Fecha: 05/09/2023	Página 21 de 21

- Apartado B: Se reducen los temas que se planea dar en las áreas de Lengua Castellana y Ciencias Sociales de tres a dos por trimestre. Los tres últimos se impartirían en caso de que se terminara la programación más rápido de lo esperado.
- Apartado B: Se indica en la distribución trimestral que en el área de Lengua Castellana se empezará por el tema 4 para después volver al 1 y seguir ese orden.
- Apartado B: Se ajustan al nuevo libro temas y contenidos de las áreas de Lengua Castellana y Ciencias Sociales y se añade el tema 9.
- Apartado B: Se añade la temporalización y secuenciación de los contenidos por evaluaciones de Inglés.
- Apartado D: Se cambian los porcentajes de las diferentes asignaturas dentro del área para incluir inglés y se añaden los criterios de evaluación y las competencias específicas de Inglés.
- Apartado D: Se ajustan al nuevo libro los criterios de evaluación y resultados de aprendizaje de las áreas de Lengua Castellana y Ciencias Sociales.
- Apartado D: Se añaden los criterios de evaluación y resultados de aprendizaje del área de Inglés.
- Apartado E: Se cambia en relación a la nueva Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto.

Código modificación: 2023-418